HCB MIS ANGELITOS



AÑO 2025

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impre

1-

OBJETIVO:

este documento ha sido elaborado con el propósito de conocer y establecer las acciones necesarias para gestionar los riesgos y el manejo de accidentes en **el Hogar Comunitario Mis Angelitos Vereda La Cumbre Paicol Huila.** Asimismo, busca generar destrezas, condiciones y procedimientos que permitan a los niños y niñas, a la madre comunitaria y a quienes habitan o visitan el hogar comunitario, prevenir y protegerse en casos de desastres o emergencias colectivas que puedan poner en riesgo su integridad física y psicológica.

2- objetivos específicos

1. Implementar un proceso integral de gestión del riesgo en el **Hogar Comunitario Mis Angelitos Vereda La Cumbre Paicol Huila,** abarcando la identificación de amenazas, la determinación de vulnerabilidades y la aplicación de estrategias de prevención, mitigación, preparación, atención y recuperación ante desastres y emergencias.

2. Optimizar los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros mediante la elaboración de un inventario que permita fortalecer la capacidad de respuesta del hogar comunitario en situaciones de emergencia, incluyendo protocolos para la seguridad de los niños, niñas y personal.

3. Desarrollar y estructurar procedimientos específicos para las actividades diarias del hogar comunitario, como la llegada y salida de los niños y niñas, salidas pedagógicas, y la actuación en casos de extravío, enfermedad o fallecimiento, garantizando condiciones de seguridad para todos los involucrados.

4. Capacitar a la madre comunitaria, padres de familia y demás personas involucradas en la gestión del riesgo de accidentes y desastres en la primera infancia, promoviendo su participación activa en la prevención y respuesta ante emergencias dentro del hogar comunitario.

3- ALCANCE:

Este plan aplica a la **UDS HCB Mis Angelitos** y cubre todas las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias, garantizando la seguridad de los niños y niñas.

La gestión del riesgo en el hogar comunitario es un proceso integral que involucra la identificación de amenazas, la reducción de vulnerabilidades y la implementación de medidas de protección. A través de la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones preventivas y correctivas, se busca fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones adversas, asegurando el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de los niños y niñas, así como de la madre comunitaria y demás personas vinculadas al hogar comunitario.

PUBLICA

JUSTIFICACION

En las actividades cotidianas de cualquier Institución que tenga a su cuidado niños y niñas de primera infancia, se pueden presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente origen: Naturales (vendavales, inundaciones, sismos, tormentas eléctricas, y algunos otros), Tecnológicas (incendios, explosiones, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras) y Sociales (atentados, vandalismo, terrorismos, amenazas de diferente índole y otras acciones)

Lo anterior muestra la variedad de emergencias que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva el cotidiano vivir con resultados como lesiones o muertes, daño a bienes, afectación del ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas.

Las necesidades reales del **HCB Mis Angelitos** y las condiciones ambientales y sociales actuales, determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones que se puedan presentar; La intervención sobre los factores que pueden generar riesgo, exigen contemplar algunas medidas preventivas que permitan mitigar los efectos sobre los niños, niñas, las familias, talento humano y los bienes donde funciona el HCB.

El HCB Mis Angelitos en procura de la protección de los niños y niñas usuarios del servicio, de las personas que viven en la vivienda y de la propiedad en la que se presta el servicio, contra la amenaza de un incendio, sismos, inundaciones u otros eventos en los sitios de trabajo, definió el siguiente “Plan para Emergencias y Contingencias”, que contiene los requisitos mínimos necesarios para la prevención de la salud y la seguridad de todos.

INFORMACION GENERAL

El Hogar Comunitario MIS ANGELITOS pertenece a la modalidad Comunitaria de atención integral a la primera infancia del ICBF presta el servicio de Hogares Comunitarios Familiares para niños y niñas desde los 18 meses hasta las 4 años 11 meses y 29 días, viene prestando el servicio desde hace aproximadamente 7 meses se encuentra **ubicado en la Vereda La Cumbre de Paicol Huila;** Cuenta con 10 usuarios que reciben el servicio , siendo estos niños y niñas que están en un rango de edad de 2 años a 5 años.

El HCB además de los niños y niñas usuarios alberga las siguientes personas de manera permanente:

Madre comunitaria: **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR**

Esposo de la madre comunitaria:

Hijos de la madre comunitaria:

El flujo de personas flotantes en el HCB depende de los diferentes horarios así:

Auxiliar de servicios generales, medio tiempo jornada mañana.

Padres de familia en horas de ingreso y salida de los niños y niñas y en eventos especiales como suministro de medicamentos o retiro de un niño o niña del HCB por enfermedad.

Personal de supervisión del ICBF Centro Zonal La Plata.

PÚBLICA

Representantes de Instituciones del municipio que trabajan en pro de la primera infancia con las cuales se realiza articulación.

Coordinadora de los HCB por parte de la Entidad Administradora del servicio **Fundación Grupo Libertad**. Personal autorizado por el ICBF Centro zonal La Plata tales como practicantes de universidades o del SENA

Nutricionista del ICBF Centro Zonal La Plata según sea la necesidad de alguno de los niños o niñas usuarios.

INSTALACIONES FISICAS

Descripción del Hogar Comunitario y Bienestar HCB Mis Angelitos
Vereda La Cumbre – Municipio de Paicol, Huila

El Hogar Comunitario y Bienestar HCB Mis Angelitos está ubicado en la vereda La Cumbre, zona rural del municipio de Paicol, Huila. Funciona en una vivienda familiar facilitada por la madre comunitaria, quien es también la propietaria del inmueble.

La casa está construida completamente en material de ladrillo, repellada, con bases, columnas, vigas y amarras, y cumple con normas técnicas de construcción. Dispone de un salón independiente y exclusivo para la atención integral de los niños y niñas, separado del resto de las dependencias del hogar, lo cual garantiza un ambiente seguro, adecuado y propicio para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

La vivienda cuenta con cocina, sala-comedor, tres habitaciones, baños internos, un pasillo, puertas en cada espacio y piso embaldosado en toda la casa. El salón destinado para la atención infantil tiene rejas de seguridad en ambas entradas. Además, posee una entrada independiente para el ingreso de los niños durante el horario de atención. Los habitantes de la vivienda acceden a través de entradas traseras, sin interferir en el espacio de atención, lo que mejora la seguridad y privacidad del entorno.

La casa cuenta con excelente ventilación e iluminación natural. La red eléctrica está en buen estado, sin cables expuestos, y la caja o taco se encuentra ubicada en la sala, fuera del salón infantil. El agua proviene de un nacedero natural ubicado en la finca, con suministro constante y de buena calidad, apta para el consumo. El servicio de gas es a través de cilindro ubicado en la parte externa de la vivienda, cambiado mensualmente, y su llave se encuentra en un sitio seguro.

Cabe resaltar que la vivienda hace parte de una finca agroturística denominada, “**Finca agroturística tierra blanca”**, la cual ofrece servicios complementarios para visitantes y turistas, como recorridos por cafetales, árboles nativos, senderos ecológicos, avistamiento de animales y degustación de café especial. En la parte trasera de la finca existen baños públicos, un comedor para visitantes y una zona de eventos con cocina, todos con accesos amplios e independientes. Estas áreas no interfieren ni tienen relación alguna con el espacio destinado a la atención infantil, manteniéndose completamente separadas y seguras.

PÚBLICA

En cuanto a su ubicación, la vereda La Cumbre es una comunidad de zona alta en el municipio de Paicol. Es una zona habitada por familias con parcelas propias, en su mayoría caficultoras, y cuenta con otras fincas agroturísticas cercanas. La comunidad dispone de una escuela rural que ofrece formación desde el grado preescolar hasta quinto de primaria. El acceso al hogar se realiza a través de la finca "**Finca agroturística tierra blanca"**, la cual tiene una entrada en buenas condiciones que permite un acceso adecuado a la vivienda. Aunque la vía principal de la vereda es destapada y en regular estado, no representa riesgo para el ingreso peatonal.

El entorno del hogar es seguro y libre de zonas de riesgo. La Administración Municipal de Paicol ha certificado que el sector no presenta amenazas como quebradas, ríos, estaciones eléctricas, expendios de licor, ni riesgos de deslizamiento. Además, el hogar no se encuentra sobre calles ni expuesto al tráfico vehicular, lo que garantiza una mayor protección para los niños.

El HCB Mis Angelitos cuenta con botiquín, camilla, extintor y demás implementos de seguridad, cumpliendo con los protocolos establecidos para la atención de emergencias. **En caso de evacuación, el punto de encuentro inmediato es el frente de la vivienda, y en caso de emergencia mayor, el lugar de encuentro es el polideportivo de la escuela rural de la vereda.**

Asimismo, la señora **MAYRA ALEXANDRA CUÉLLAR,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.079.504.621**y celular **3214143350,** madre del niño **ÁNGEL DAVID CHANTRE (registro civil No. 1079510325),** ha ofrecido su hogar como espacio alterno para refugio y apoyo en caso de una emergencia o situación que requiera la salida urgente de la madre comunitaria. Ella se encuentra dispuesta a colaborar en la atención y resguardo temporal de los niños.

Nombre de la UDS MIS ANGELITOS	**Responsable de la UDS: FRANCY YAMILETH PERDOMO CUELLAR**
Departamento: HUILA	**Municipio: PAICOL**
Zona rural o urbana: RURAL	**Dirección LA CUMBRE**
Número de niñas y niños: 13 USUARIOS	**ESTA ENTIENDO 10 NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA**

3. Plan de Gestión de Riesgos de Desastres

1. Primero, **el conocimiento de los riesgos:** implica la identificación de amenazas y vulnerabilidades de acuerdo con el contexto, la población, la infraestructura y lo identificado en el proceso de caracterización del territorio cercano a la UDS y a la comunidad.

La ***amenaza*** La amenaza es la posibilidad de que ocurra algún hecho o evento que represente un peligro latente para la población, la infraestructura y el entorno. Estos eventos pueden ser de origen natural, como sismos,

inundaciones, deslizamientos, incendios forestales o tormentas eléctricas; o de origen humano, como incendios estructurales, fallas en el suministro de servicios básicos, contaminación ambiental o emergencias sanitarias.

Una amenaza puede generar efectos adversos en distintos ámbitos de la comunidad, afectando la seguridad y el bienestar de las niñas, los niños, sus familias, la comunidad en general, los bienes materiales, los servicios públicos y el medio ambiente. Estas afectaciones pueden derivar en pérdidas humanas, económicas y sociales, así como en el deterioro de la calidad de vida y en el aumento de la vulnerabilidad de la población.

Además, una amenaza no solo implica la posibilidad de un evento peligroso, sino también la capacidad de respuesta de la comunidad ante dicho evento. Por ello, es fundamental contar con estrategias de prevención, mitigación y acción que permitan reducir el impacto de estas situaciones y fortalecer la resiliencia de la comunidad.

COMITÉ DE EMERGENCIA Y PUNTOS DE ENCUENTRO

La señora **MAYRA ALEXANDRA CUÉLLAR** identificada con Cedula ciudanía **1.079.504.621 y,** teléfono de contacto **3214143350** madre del usuario **ÁNGEL DAVID CHANTRE.** RC**. 11079510325.** quien se ofrece para conformar este comité de forma voluntaria, manifestando que está a disposición su vivienda ubicada muy cerca del **HCB Mis Angelitos de la Vereda La Cumbre de Paicol Huila**. **La señora MAYRA ALEXANDRA CUÉLLAR** vive en la casa más vecina y cercana al Hogar Comunitario de **Bienestar Mis Angelitos** y en caso de una emergencia grave en la que no se pueda prestar el servicio en el hogar, ella prestará su vivienda para la atención temporal de los niños y niñas. Así mismo, en caso de que la madre comunitaria tenga que salir de urgencia por alguna situación o accidente, la señora M**AYRA ALEXANDRA CUÉLLAR** se encargará de entregar a los niños y niñas a sus respectivos padres de familia o acudientes. El punto de encuentro en caso de una calamidad más grave será al frente de la casa del hogar comunitario, y en caso de que se requiera evacuar más lejos, el punto de encuentro será a un lado de la escuela, cerca del Polideportivo Central.

PÚBLICA

Figura 1. Amenazas



De acuerdo con la Figura 1. Factores de riesgos, identificar las amenazas y peligros internas y externas a la Unidad de Servicio UDS.

Identifique las amenazas que pueden afectar la UDS:

- Accidentes de tránsito (zona concurrida con vehículos),
- Sismos
- Incendios
- Inundaciones
- orden publico

Amenaza natural: Eventos de origen natural que pueden generar daños o afectar a las personas y la infraestructura.

Amenaza antrópica: Situaciones de riesgo causadas por la actividad humana.

Amenaza biológica: Riesgos relacionados con microorganismos, virus, plagas o enfermedades que pueden afectar la salud de la comunidad.

Segundo, ***la vulnerabilidad*** corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso de que un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre se manifieste. Por lo que es necesario realizar el análisis de vulnerabilidad en:

PÚBLICA

Tipo de Amenaza	Definición	Ejemplos en un hogar comunitario aislado
Natural	Eventos de origen natural que pueden generar daños o afectar a las personas y la infraestructura.	Sismos, inundaciones, tormentas eléctricas, deslizamientos de tierra.
Antrópica	Situaciones de riesgo causadas por la actividad humana.	Incendios por descuido, contaminación del agua por desechos, accidentes por uso inadecuado de herramientas.
Biológica	Riesgos relacionados con microorganismos, virus, plagas o enfermedades que pueden afectar la salud de la comunidad.	Enfermedades virales, plagas como roedores o insectos, intoxicaciones alimentarias.

- **ANALISIS DEL RIESGO EN EL HCB BURBUJITAS**

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS NATURAL	TECNOLOGICAS	SOCIALES
• Movimientos Sísmicos • Eventos atmosféricos (Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Perdida de contención de materiales inflamables (derrames, fugas, etc.) • Explosión (por almacenamiento de líquidos inflamables.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.) • Fallas en sistemas y equipos • Otros	• Comportamientos no adaptativos • Accidentes de Vehículos • Accidentes Personales • Revueltas / Asonadas • Atentados Terroristas • Hurtos • Otros

PROBABILIDAD DE QUE OCURRAN LAS AMENAZAS EN EL HCB

Las amenazas pueden ser de origen interno, cuando se presentan dentro del HCB, y externo, cuando se producen en su área externa.

A continuación, se presentan las amenazas identificadas y su probabilidad de ocurrencia:

PÚBLICA

AMENAZA IDENTIFICADA	TIPO - INTERNA	TIPO - EXTERNA	PROBABILIDAD - INMINENTE	PROBABILIDAD - PROBABLE	PROBABILIDAD - POSIBLE
INCENDIO: En la cocina, cuarto de ropas y salón por papelería de archivo	X			X	
RIESGOS ELÉCTRICOS: Corto circuito, falta de revisión periódica de redes eléctricas	X			X	
ACCIDENTE DE TRABAJO: Caída por piso mojado en sanitarios o salón de los niños y niñas juguetes en el suelo	X				X
TERRORISMO: Alto índice de robos en el Municipio y de incremento de vandalismo		X		X	
SISMO: Área de influencia del Volcán Nevado del Huila.	X	X	X	X	X
EVENTOS ATMOSFÉRICOS: Vendaval, inundación, granizada, tormenta eléctrica debido a los constantes cambios climáticos		X	X		X

Análisis de vulnerabilidad en personas

Análisis de vulnerabilidad en los recursos

Análisis de vulnerabilidad en los sistemas y procesos

PÚBLICA

Identifique las vulnerabilidades que pueden afectar la UDS:

Vulnerabilidad en Personas			
	SI	**NO**	**Medida de Intervención** (si la respuesta es negativa describa la medida de intervención)
¿La UDS cuenta con Plan de gestión de riesgos de desastres elaborado por la UDS y actualizado?	**X**		
¿La EAS o PSD cuenta con un programa de capacitación y formación en respuesta a emergencias?	**X**		
¿La UDS cuenta listado actualizado diariamente con la asistencia de los participantes?	**X**		

Vulnerabilidad en Recursos			
	SI	**NO**	**Medida de Intervención** (si la respuesta es negativa describa la medida de intervención)
¿En la UDS se cuenta con cuerda de evacuación?	si		
¿En la UDS se cuenta con extintor?	si		
¿En la UDS se cuenta con planos físicos interno y externo visibles?	si		
¿La UDS cuenta con botiquín?	si		
¿Las puertas de la UDS son de fácil apertura?	si		
¿Los vidrios de la UDS cuentan con protección?	si		

PÚBLICA

¿Los estantes que superan 1metro de altura se encuentran asegurados a la pared?	si		
¿la UDS cuenta con un sistema de alarma?	si		

Vulnerabilidad en Sistemas y Procesos			
	SI	**NO**	**Medida de Intervención** (si la respuesta es negativa describa la medida de intervención)
¿La UDS realiza seguimiento al estado de los recursos de emergencias? (fechas de vencimiento, estado)	si		
¿La UDS cuenta con suministro de energía?	si		
¿La UDS cuenta con suministro de agua?	si		
¿La UDS cuenta un medio de comunicación? ¿Cuál?	si		Grupos de WhatsApp
¿La UDS cuenta con directorio de entidades de emergencia y números de activación?	**SI**		
¿La UDS cuenta con un seguro para las niñas y los niños?	**SI**		
¿La UDS cuenta con copia de la información en medio magnético?	**SI**		

Tercero, establecer las medidas de intervención y prevención a corto, mediano y largo plazo en la UDS con fecha probable de ejecución y responsable:

Corto plazo: Revisión de infraestructura y actualización del plan de evacuación.

Mediano plazo: Capacitación a Madre comunitaria padres de familia en manejo de emergencias, Simulacros periódicos y mantenimiento de equipos de emergencia.

Largo plazo: Fortalecimiento de la cultura de prevención:

Implementar programas continuos de educación en gestión del riesgo.

Crear una cultura de autoprotección en niños, niñas y cuidadores.

PÚBLICA

- 2. Infraestructura y equipamiento:
  Construcción o adecuación de espacios seguros y zonas de evacuación.
  Actualización periódica de equipos de emergencia y sistemas de alerta.
- Capacitaciones avanzadas:
  Formación continua en primeros auxilios y manejo de crisis para todo el personal.
  Simulacros con instituciones externas (Bomberos, Defensa Civil, Salud).
- Evaluación y actualización del plan de emergencias:
  Revisión anual del manual según cambios normativos y experiencias previas.
  Implementar auditorías de seguridad y simulacros con observadores externos.
- Vinculación con redes de apoyo:
  Creación de alianzas con entidades locales para fortalecer la respuesta ante emergencias.
  Vinculación con planes de emergencia municipales y departamentales.
  Cuarto, prepararse para atender la emergencia
  Establecer las acciones que le permitan dar respuesta y atender los eventos identificados

Amenaza o Peligro	Antes	Durante	Después
Accidentes de tránsito	Capacitar a niños, niñas cuidadores en seguridad vial. Sensibilizar en normas de tránsito Supervisar entradas y salidas.	Remitir a servicios médicos, Mantener a los niños alejados de la vía. Aplicar primeros auxilios si es necesario, informar a las familias de ser necesario	Revisar medidas de prevención y reforzar señalización. Realizar seguimiento al estado de salud del niños o niña.
Sismos	Realizar simulacros. Asegurar estantes y objetos pesados. Identificar zonas seguras.	Mantener la calma. Protegerse bajo mesas o marcos de puertas. Seguir la ruta de evacuación.	Evaluar daños en la infraestructura. Verificar el estado de los niños. Comunicarse con las familias.
Incendios	Revisar instalaciones eléctricas y de gas. Capacitar en uso de extintores.	Evacuar siguiendo la ruta establecida. Usar extintores si es seguro hacerlo.	Verificar que todos los niños estén seguros. Evaluar daños y reportar a emergencias.
Inundaciones	Identificar zonas de riesgo. Mantener desagües limpios. Tener rutas de evacuación.	Evacuar si es necesario. Mantener a los niños en zonas seguras y secas.	Revisar daños y estado de salud de los niños. Informar a familias y autoridades.
Situaciones de Amenaza, Atentado, Violencia o Alteraciones del Orden Público	Se mantiene comunicación con las autoridades y se orienta a los padres sobre rutas seguras y protocolos. La madre comunitaria verifica que el punto de encuentro alterno esté disponible.	Se cierra el hogar comunitario y se resguardan los niños en un lugar seguro. Se informa a los padres y autoridades, y si es necesario, se evacúa al punto de encuentro junto al Polideportivo Central.	Se entregan los niños a sus padres de forma segura, se informa al ICBF y se hace seguimiento al bienestar de las familias. Se evalúan las acciones para fortalecer el protocolo.

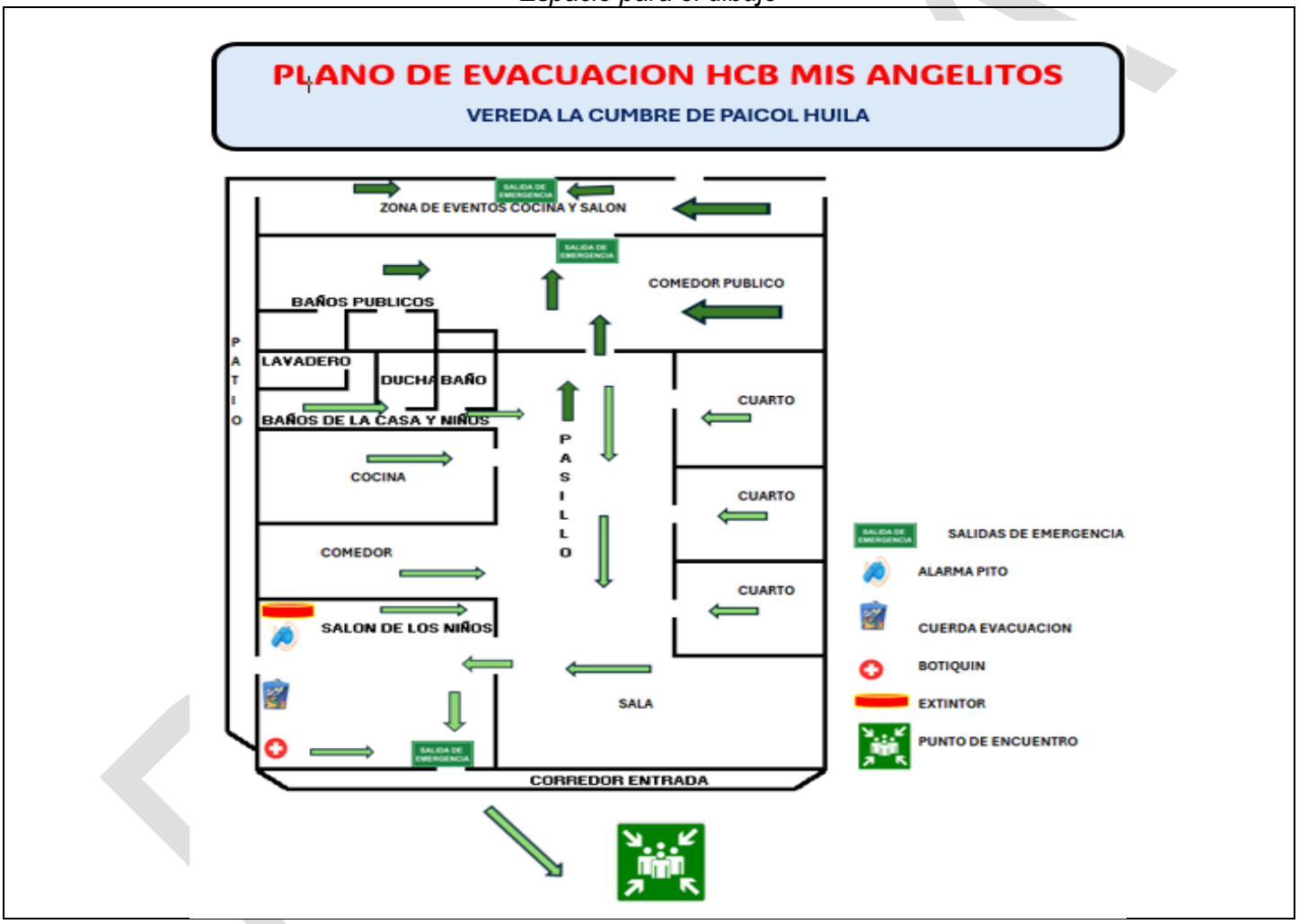
¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impre

Quinto, elaborar un plano de evacuación

En el momento en que se genere una emergencia, debemos saber qué hacer con nuestras niñas y niños y a donde los vamos a ubicar para garantizar su seguridad. Para ello, debemos diseñar la ruta de evacuación, elegir puntos de encuentro seguros y escoger un sistema de alarma.

Dibuje a mano alzada un croquis de la UDS en donde usted pueda señalar con color verde por medio de flechas la ruta de evacuación, y los puntos de encuentro interno y externo.

Espacio para el dibujo



Establezca una fecha de socialización para que las niñas y los niños conozcan el sonido de la alarma y realicen reconocimiento de la ruta de evacuación y puntos de encuentro.

FECHA 11 DE ABRIL DE 2025 HORA 10 DE LA MAÑANA

Establezca una fecha de socialización para que todos aquellos que tienen contacto directo e indirecto con la UDS (familias y demás comunidad cercana) conozcan el sonido de la alarma y realicen reconocimiento de la ruta de evacuación y puntos de encuentro.

FECHA 11 DE ABRIL DE 2025 AHORA 5 DE LA TARDE

Simulacros: son ejercicios que sirven para evaluar la organización, el nivel de preparación y respuesta que se tiene ante una situación de emergencia. (Entre mayor número de simulacros se realice, mejor será la capacidad de respuesta)

FECHA: primer simulacro el 11 de abril de 2025 sobre sismos hora 10 de la mañana, segundo simulacro el 11 de julio 2025 sobre inundaciones a las 10 de la mañana y el tercer simulacro 17 de octubre 2025 sobre incendios a las 10 de la mañana

Aspectos a tener en cuenta para realizar un simulacro:

- Defina claramente el tipo de simulacro (siempre avisado).
- Defina el sistema de alarma y dé a conocerla a los niños y niñas.
- Capacite y entrene a los niños y niñas que están a su cargo.
- Defina la fecha del simulacro.
- Establezca responsabilidades.

Uno o dos días antes del simulacro verifique:

- Que la alarma funcione perfectamente.
- Que los niños y niñas reconozcan la alarma.
- Recuérdele a las niñas y los niños la ruta de evacuación y el punto de encuentro.
- Informe a las familias la fecha en la que hará el simulacro.

Finalizada la actividad de simulacro, evalúe:

- Los inconvenientes presentados durante la actividad.
- Registre el tiempo que gastó en la evacuación.
- Generar el plan de mejora a aquellos inconvenientes identificados.

Para hacer el simulacro:

PÚBLICA

Defina quién estará a cargo de la organización del simulacro.

Nombre: **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR**

Cuál sería su función dentro del ejercicio: coordinar la evacuación, guiar a los niños y adultos hacia las zonas seguras, verificar que todos los participantes sigan el protocolo de seguridad y asegurarse de que se realice el conteo de personas una vez estén en el punto de encuentro.

Evento o peligro a simular: **sismos o terremotos**

Fecha del simulacro: 11 de abril de 2025

Hora del simulacro: hora 10 de la mañana

Descripción de cómo se llevó a cabo el ejercicio del simulacro:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Tiempo gastado en el ejercicio de evacuación: _____

Cuántos niños y niñas participarán en el ejercicio: _____

Si no se pudo realizar el ejercicio de simulacro en el día y hora programado explique el motivo:

_____

_____

_____

_____.

Plantee la nueva fecha: 11 de julio de 2025

Registre los puntos y aspectos por mejorar en el próximo simulacro:

_____

_____

PÚBLICA

Defina quién estará a cargo de la organización del simulacro.

Nombre: **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR**

Cuál sería su función dentro del ejercicio: supervisar la evacuación hacia zonas altas y seguras, asegurarse de que los niños y adultos sigan las rutas establecidas y verificar que nadie quede en áreas de riesgo.

Evento o peligro a simular: **inundaciones**

Fecha del simulacro: 11 de julio de 2025

Hora del simulacro: hora 10 de la mañana

Descripción de cómo se llevó a cabo el ejercicio del simulacro:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Tiempo gastado en el ejercicio de evacuación: _____

Cuántos niños y niñas participarán en el ejercicio: _____

Si no se pudo realizar el ejercicio de simulacro en el día y hora programado explique el motivo:

_____

_____

_____

_____

Plantee la nueva fecha: 17 de octubre de 2025

Registre los puntos y aspectos por mejorar en el próximo simulacro:

_____

_____

_____

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impre

Defina quién estará a cargo de la organización del simulacro.

Nombre: **FRANCY YAMILEN PERDOMO CUELLAR**

Cuál sería su función dentro del ejercicio: Dirigir la evacuación rápida y ordenada hacia un punto seguro, verificar que las rutas de escape estén despejadas y coordinar el uso de extintores en caso de ser necesario.

Evento o peligro a simular: **incendios**

Fecha del simulacro: 17 de octubre de 2025

Hora del simulacro: hora 10 de la mañana

Descripción de cómo se llevó a cabo el ejercicio del simulacro:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Tiempo gastado en el ejercicio de evacuación: _____

Cuántos niños y niñas participarán en el ejercicio: _____

Si no se pudo realizar el ejercicio de simulacro en el día y hora programado explique el motivo:

_____

_____

_____

_____

Plantee la nueva fecha: año 2026

Registre los puntos y aspectos por mejorar en el próximo simulacro:

_____

_____

_____

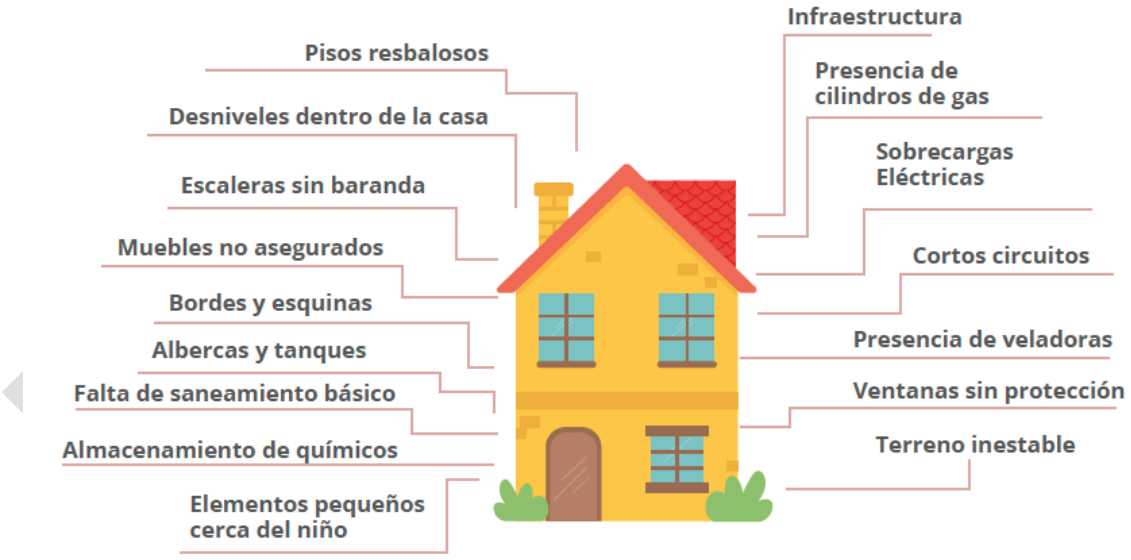
4. Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes

Primero, Identificar que accidentes pueden suceder

Pero antes hay que tener en cuenta que los accidentes en la primera infancia son evitables, porque, aunque ocurren de manera repentina e independiente a la voluntad humana son consecuencia de factores de riesgo identificables que se pueden reducir.

¿Qué factores afectan la UDS?

Figura 2. Factores de riesgos de accidentes



Identificar los accidentes que pueden tener las niñas y los niños:

1. Pisos resbalosos: Riesgo de caídas y golpes.

2. Muebles no asegurados: Posible volcamiento sobre los niños.

3. Bordes y esquinas: Riesgo de golpes y heridas.

4. Elementos pequeños cerca del niño: Riesgo de asfixia por ingerir objetos.

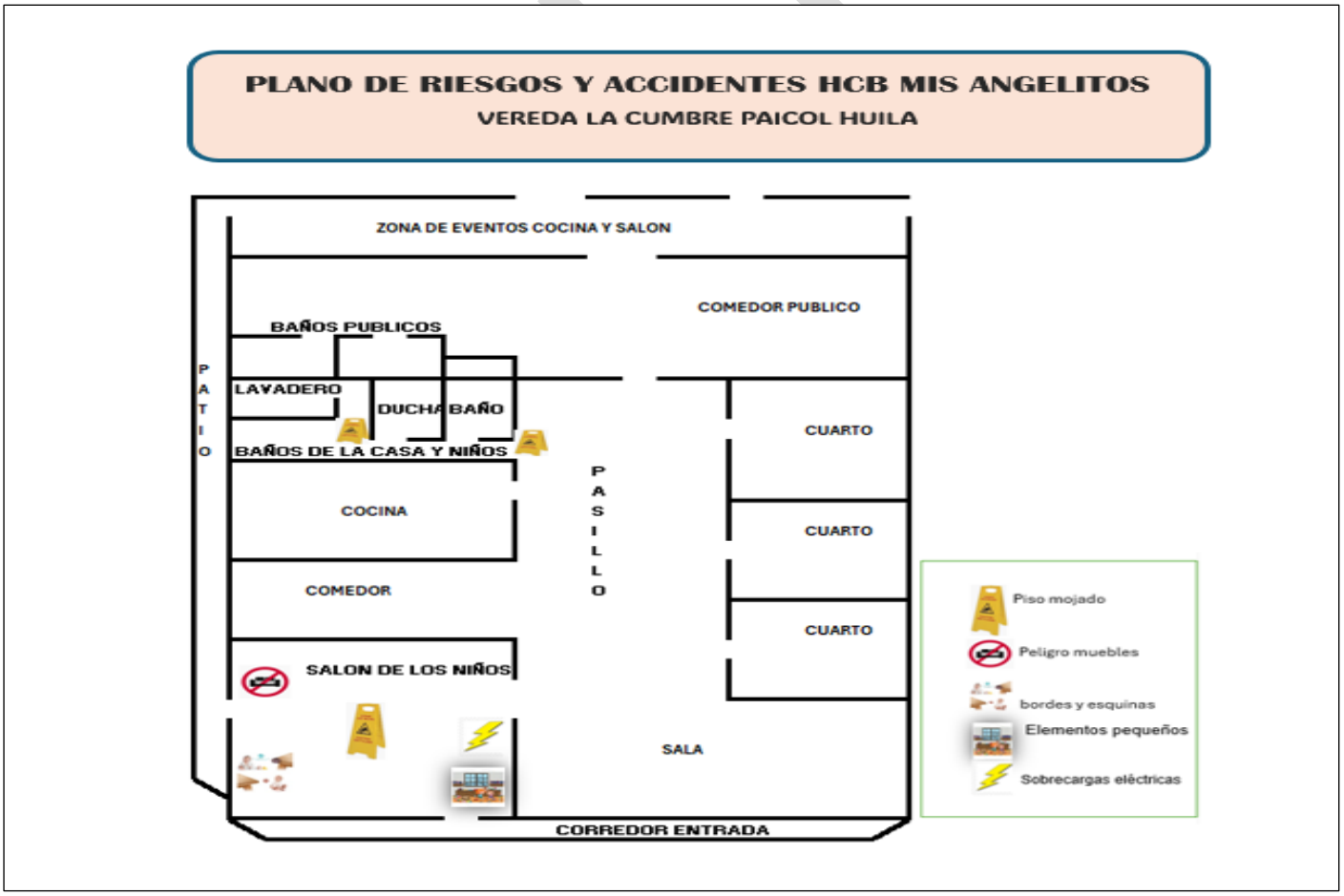
5. Sobrecargas eléctricas y cortocircuitos: Riesgo de incendios o electrocución.

Cuando ocurre un accidente sea por factores humanos (propio de la persona o el adulto cuidador) o ambientales (condiciones del entorno), la seguridad de las niñas y los niños se ve afectada, por lo tanto, hay que protegerlos y garantizar su bienestar y seguridad.

reconocer el espacio en la UDS (espacio pedagógico, baño, área recreativa interna o externa, cocina) *el mismo plano que tiene para identificar rutas de evacuación puede servir permitirá identificar y evitar posibles accidentes.*

Luego en el plano ubique cada una de las áreas y posterior dibuje con alguna señal, imagen o convención los riesgos de accidentes y situaciones que pueden suceder a las niñas y los niños en cada una de las áreas como: caídas, machucones, quemaduras, cortadas, golpes con las esquinas, electrocución, ahogamiento, atoramiento, ahorcamiento, cortaduras, heridas con objetos, mordeduras etc.

Espacio para el dibujo



Cualquier copia impre

Segundo, tomar medidas para prevenir accidentes

Una vez identificados los riesgos y posibles accidentes en el plano, en la siguiente tabla incluya los riesgos identificados y las medidas de prevención y mitigación tenga en cuenta:

Se ***previene*** cuando se elimina uno de los factores (humano o ambiental)
Se ***mitiga*** cuando reduzco las consecuencias si el accidente llega a ocurrir

Riesgo de accidente Identificado	Medida de Prevención
1. Pisos resbalosos: Riesgo de caídas y golpes.	Mantener los pisos secos y limpios. Evitar el uso de ceras o productos que dejen superficies resbalosas. Asegurar que los niños usen calzado adecuado con suela antideslizante.
2. Muebles no asegurados: Posible volcamiento sobre los niños.	Fijar los muebles altos a la pared con anclajes de seguridad. Evitar colocar objetos pesados en la parte superior de estanterías. No permitir que los niños se suban a los muebles. Revisar periódicamente la estabilidad de sillas, mesas y estanterías.
3. Bordes y esquinas: Riesgo de golpes y heridas.	Colocar protectores acolchonados en las esquinas de mesas y muebles. Evitar que los niños corran cerca de muebles con esquinas filosas. Ubicar los muebles de manera estratégica para reducir zonas de impacto. Supervisar constantemente a los niños en áreas con riesgo de golpes.
4. Elementos pequeños cerca del niño: Riesgo de asfixia por ingerir objetos.	Mantener fuera del alcance de los niños objetos pequeños como botones, monedas o juguetes con piezas desmontables. Revisar periódicamente el área de juego y limpieza para evitar elementos peligrosos. Utilizar contenedores con tapa para guardar objetos pequeños de uso adulto. Enseñar a los niños a no llevarse objetos a la boca.
	No sobrecargar enchufes con múltiples dispositivos. Usar protectores en los tomacorrientes para evitar que los niños introduzcan objetos.

5. Sobrecargas eléctricas y cortocircuitos: Riesgo de incendios o electrocución.	Revisar periódicamente el estado de los cables eléctricos y reemplazar los dañados. Ubicar los cables eléctricos lejos del alcance de los niños y evitar su exposición en zonas de juego. Evitar el uso de extensiones eléctricas en áreas donde los niños juegan.

Hacer seguimiento a todas aquellas acciones y medidas que deben ser tenidas en cuenta para evitar potenciales accidentes algunas como: mantenimientos, detección permanente de posibles riesgos en la dotación, estado de muebles, de material didáctico e infraestructura.

Tercero, atender el accidente

Las siguientes son las lesiones que se pueden producir a las niñas y los niños como consecuencia de los accidentes:

- Asfixia, ahogamiento.
- Intoxicaciones.
- Caídas.
- Quemaduras.
- Lesiones osteomusculares (generadas por caídas).

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impre

Son numerosos los accidentes y consecuencias que se pueden generar, por esto es necesario tener el conocimiento para atenderlos de forma rápida y correcta capacitándose en Primer respondiente para:
Segundo, tomar medidas para prevenir accidentes

Una vez identificados los riesgos y posibles accidentes en el plano, en la siguiente tabla incluya los riesgos identificados y las medidas de prevención y mitigación tenga en cuenta:

Se ***previene*** cuando se elimina uno de los factores (humano o ambiental)
Se ***mitiga*** cuando reduzco las consecuencias si el accidente llega a ocurrir

Riesgo de accidente Identificado	Medida de Prevención
1. Pisos resbalosos: Riesgo de caídas y golpes.	Mantener los pisos secos y limpios. Evitar el uso de ceras o productos que dejen superficies resbalosas. Hay que asegurar que los niños usen calzado adecuado con suela antideslizante.
2. Muebles no asegurados: Posible volcamiento sobre los niños.	Fijar los muebles altos a la pared con anclajes de seguridad. Evitar colocar objetos pesados en la parte superior de estanterías. No permitir que los niños se suban a los muebles. Revisar periódicamente la estabilidad de sillas, mesas y estanterías.
3. Bordes y esquinas: Riesgo de golpes y heridas.	Colocar protectores acolchonados en las esquinas de mesas y muebles. Evitar que los niños corran cerca de muebles con esquinas filosas. Ubicar los muebles de manera estratégica para reducir zonas de impacto. Supervisar constantemente a los niños en áreas con riesgo de golpes.
4. Elementos pequeños cerca del niño: Riesgo de asfixia por ingerir objetos.	Mantener fuera del alcance de los niños objetos pequeños como botones, monedas o juguetes con piezas desmontables. Revisar periódicamente el área de juego y limpieza para evitar elementos peligrosos. Utilizar contenedores con tapa para guardar objetos pequeños de uso adulto. Enseñar a los niños a no llevarse objetos a la boca.

5. Sobrecargas eléctricas y cortocircuitos: Riesgo de incendios o electrocución.	No sobrecargar enchufes con múltiples dispositivos. Usar protectores en los tomacorrientes para evitar que los niños introduzcan objetos. Revisar periódicamente el estado de los cables eléctricos y reemplazar los dañados. Ubicar los cables eléctricos lejos del alcance de los niños y evitar su exposición en zonas de juego. Evitar el uso de extensiones eléctricas en áreas donde los niños juegan.

Hacer seguimiento a todas aquellas acciones y medidas que deben ser tenidas en cuenta para evitar potenciales accidentes algunas como: mantenimientos, detección permanente de posibles riesgos en la dotación, estado de muebles, de material didáctico e infraestructura.

Tercero, atender el accidente

Las siguientes son las lesiones que se pueden producir a las niñas y los niños como consecuencia de los accidentes:

- Asfixia, ahogamiento.
- Intoxicaciones.
- Caídas.
- Quemaduras.
- Lesiones osteomusculares (generadas por caídas).

Son numerosos los accidentes y consecuencias que se pueden generar, por esto es necesario tener el conocimiento para atenderlos de forma rápida y correcta capacitándose en Primer respondiente para:

Atención de los posibles accidentes:

1. Asfixia y ahogamiento:
Evaluar la conciencia y la respiración del niño.

Si hay obstrucción de las vías respiratorias, aplicar la maniobra de Heimlich en niños mayores de un año o golpes en la espalda en bebés.
Llamar de inmediato a emergencias si no se resuelve la obstrucción.

En caso de ahogamiento, realizar reanimación cardiopulmonar (RCP) si es necesario.

2. Intoxicaciones:
Identificar la sustancia ingerida.

No inducir el vómito sin indicación médica.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impre

Llevar al niño de inmediato al centro de salud o llamar a emergencias.

Mantener al niño en una posición cómoda y bajo vigilancia.

3. Caídas:
Evaluar la gravedad de la caída.

Si hay pérdida de conciencia, dificultad para moverse o dolor intenso, no mover al niño y llamar a emergencias.
Aplicar hielo en la zona afectada si hay hinchazón.

Mantener en observación por si aparecen síntomas como vómitos, mareos o cambios en el comportamiento.
4. Quemaduras:
Enfriar la zona afectada con agua fría durante al menos 10 minutos.
No aplicar cremas, pomadas o hielo.
Si la quemadura es grave, cubrir con un paño limpio y acudir de inmediato al centro de salud.

En caso de quemaduras por productos químicos, lavar con abundante agua y buscar ayuda médica.

5. Lesiones osteomusculares (generadas por caídas):
No mover al niño si hay sospecha de fractura.
Inmovilizar la zona afectada y aplicar hielo si hay hinchazón.

En caso de esguinces o golpes leves, mantener reposo y elevar la extremidad afectada.

Acudir a un centro médico si el dolor persiste o hay deformidad en la zona lesionada.

Firma de la coordinadora UDS *Firma del Representante Legal*

5. Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N/A	N/A	N/A

PÚBLICA